

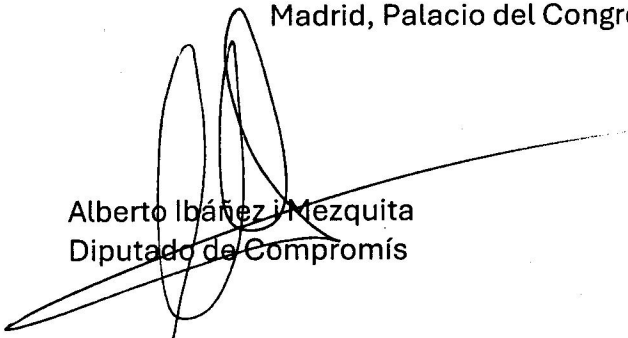
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Plurinacional Sumar**, presenta las siguientes preguntas relativas a (indicar *tema de la pregunta*) dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Recientemente, se ha imputado al artista Quequé por una broma sobre el Valle de los Caídos interpuesta por una organización ultra. Sin duda, urge tomar medidas para garantizar la libertad de expresión y de creación acechada por movimientos ultras coordinados y subvencionados por la Internacional del odio. Al mismo tiempo también se ha anunciado una querella contra la experta en memoria democrática Esther López Barceló por situar el debate académico sobre la utilidad del Valle de los Caídos en la reparación de las víctimas de la dictadura.

Por todo ello, ¿Tiene previsto el gobierno de España acelerar las modificaciones legislativas anunciadas para garantizar la libertad de expresión y terminar con los delitos de blasfemia? ¿Tiene previsto el gobierno de España derribar el monumento del Valle de los Caídos por su función de apología de la dictadura y de humillación a las víctimas de la represión franquista?

Madrid, Palacio del Congreso, a 11 de marzo de 2025



Alberto Ibáñez Mézquita
Diputado de Compromís